SEÑOR.

DON Luis Fernandez de Cordoua y Arze, cuya es la villa del Carpio, Veintiquatro de la ciudad de Cordoua, Gouernador, Capitã General, y Presidẽte q̃ ha sido de la Real Audiẽcia del Reyno de Chile, dize, Que don Garcia Fernandez de Cordoua su padre, Veintiquatro de la dicha ciudad, siruio a su costa, como auenturero, quando el Ingles entrò en Cadiz, y fue dos vezes Capitan de cauallos. Y don Luis Fernandez de Cordoua su abuelo paterno se hallò en el rebelion de los Moriscos de Granada, auentajandose en los sucessos de aquella guerra. Y el Capitan Melchor de Morales Negrete su abuelo materno siruio al señor Emperador en la jornada de Argel, y despues en Oran, fuerça de Maçalquiuir, galeras de España, batalla de Tremecen, y en la Naual, ocupando oficios de Capitan de infanteria Española, y otros cargos de importancia. Y fue promouido al de Gouernador y Capitan General de las islas de Canaria, donde saliendo a defender la tierra de vna armada de enemigos, que la infestauan, murio de vn balazo. Y antonio de Morales Negrete su bisabuelo fue Alcayde de la villa de la Rambla, y siruio en el Reyno de Nauarra en plaça de Capitan de infanteria, y se hallò quãdo se fue a desmantelar la fuerça de Visgol. Y el dicho don Luis Fernandez de Cordoua, auiendo sucedido en la Veintiquatria de su padre, acudio a lo que se ofrecio del seruicio de V.M. Y auiendo passado a la Nueua-España el año de onze, fue por entretenido con algunos soldados pagados a su costa, cõ el socorro y guarnicion que el Virrey Marques de Guadalcaçar su tio embiò al puerto de Acapulco, para defenderle del enemigo Olandes, q̃ con cinco baxeles infestaua aquellas costas. Y luego fue Gouernador de la Prouincia de Tlaxcaia, donde siruio cõ entera aprouacion: y despues fue Cabo y Comissario de seis cõpañias, que se embiaron de socorro a las islas Filipinas. Y fue por

Almirante de la armada, que el Gouernador don Alonso Faxardo lleuò a las dichas islas con titulo de Capitan General, en caso q̃ muriesse el dicho Gouernador. Y en este tiẽpo acudio a las preuenciones q̃ fueron forçosas del apresto de la armada q̃ se hazia cõtra vna del enemigo Olandes, que entrò con siete galeones en la baia de Cauite y Manila, y asistiò a todos los rebatos y armas que se dieron, hallandose en los Consejos de Guerra, y siendo de parecer que se peleasse, en cuya ocasion prestò a la Real hazienda quinze mil pesos, empeñando para ello su plata labrada, y joyas, y sustentò muchos Capitanes, y oficiales reformados, que no tenian sueldo, con gran costa y gasto de su hazienda. Y despues boluio por General de la dicha armada, y en mas de siete meses que durò el viage, tuuo diez y siete tormentas, en que padecio grandes trabajos, necessidades y dolencias, de que murieron treciẽtas y onze personas, y las que quedaron padecieron tanta hambre, que llegaron a comer sabandijas, y otras bascosidades. Y auiendose amotinado diferentes vezes para arribar a las Filipinas, y al Reyno del Iapon, lo estoruò con gran prudencia y valor, por el daño que resultaua de arribar a Reyno estraño, donde se auian perdido otros galeones, y el enemigo tenia factorias: y por la impossibilidad de boluer cõ el socorro que se acostumbra, en que consiste la conseruacion de dichas islas, de cuyos trabajos y vigilias llegò a punto de muerte, y quedò tullido por mucho tiẽpo. Despues fue Castellano de las fuerças de san Iuan de Vlua, y Capitã a guerra de las costas de las ciudades de la Vera Cruz, Vieja y Nueua, donde acudio con gran cuydado a la fortificacion y reparos de dichas fuerças, con ahorro de la Real hazienda: y despachò, y recibio tres flotas en aquel puerto, que es muy peligroso, aboyando la canal cõ barcas de fuego para entrar de noche. Y pidiendo licencia al Marques de Gelues, para dexar aquel cargo, y passar al Reyno del Perù con el Marques de Guadalcaçar, se la denegò diferentes vezes, porque sentia mucho saliesse de aquel Reyno, por la satisfacion que tenia de su persona, calidad y seruicios. Y despues passando al Reyno del Perù, fue proueydo por Lugarteniente de Capitan General de mar y tierra enel puerto del Callao. Y auiẽdo llegado nueua de noche, q̃ auiã parecido en las costas de Chile quinze nauios de enemigos, dispuso con gran

presste-

presteza todo lo necessario para la defensa de mar y tierra de dicho puerto: y vn dia, teniendo noticia que se descubrian tres velas, queriendose embarcar, lo rehusaron los soldados; por el peligro que auia de estar la mar muy alterada; y el se arrojò al agua, y con ella a mas de la rodilla, entrò en vn esquife, a cuyo exẽplo lo hizieron los demas: y en estas preuenciones y rebatos passò grandes incomodidades y trabajos. Y despues assistiẽdo a las carenas de los galeones de la armada, ahorrò gran suma de pesos a la Real hazienda; y especialmente en la fabrica del galeon san Felipe y Santiago, hizo de ahorro cincuenta y seis mil pesos. Y auiẽdo entrado el enemigo Olandes con onze galeones de armada en la baia del dicho puerto, intentò tomar tierra cõ nouecientos hombres que traxo en sus lanchas; y le resistio con solos treinta soldados sus primeros intentos, en que cõsistio la reputacion de aquel Reyno: y despues entrando las dichas lanchas por entre las naos merchantes, con intento de quemarlas, hizo que dos cõpañias las cañoneassen con tanta presteza, que obligò a que se retirassen. Y auiendose dudado, si el enemigo estaua fortificado en vna isla de aquel puerto, se embarcò con mucho riesgo de su vida, metiendose debaxo de la artilleria del dicho enemigo, y reconocio la disposicion que tenia, y puso su persona en otros peligros, en mas de tres meses que el enemigo estuuo en aquel puerto, y gastò mas de doze mil pesos de su hazienda, y tuuo a su mesa, y sustentò mas de veinte y cinco personas, sin otros gastos que hizo. Despues fue nombrado por Gouernador, Capitan General, y Presidente de la Real Audiencia del Reyno de Chile: y por la necessidad que auia de su persona para socorrer aquel exercito, se embarcò entrado el Inuierno, sin reparar en el riesgo a que se ponia. Y luego que llegò, con mucha prudencia y sagacidad apaciguò los encuentros y dissensiones que auia entre los Oydores de aquella Audiencia. Y a seis meses de llegado a aquel Gouierno, mandò V. M. hazer la guerra ofensiua. Y aunque fue a los principios del Inuierno, hizo entrada en las tierras del enemigo con gran daño de sus personas y haziendas. Y en espacio de quatro años y ocho meses, hizo diferentes entradas y corredurias, y tuuo muy buenos sucessos y vitorias, en que murieron, y fuerõ cautiuos mas de dos mil y trecientos enemigos: y hizo de nue-

uo los fuertes de ſanta Iuana, Laraquete, y ſan Luis, y reedificò los fuertes de la Reſurreccion, y el Salto; y reduxo con caricias y dadiuas ochenta enemigos, que llaman Puelches, que ha ſido de grande conſideracion al ſeruicio de V.M. Y aſsimiſmo atajò el alçamiento que quiſieron hazer las Prouincias de Rere, Talcamauida, Quilacoya, y Gualqui, en que ſe puſo à mucho peligro, por entrar en dichas Prouincias con muy pocos Eſpañoles, y hizo juſticia de los mas culpados, y cabeças del alçamiento. Y reſcatò muchos Eſpañoles, y mugeres principales, que eſtuuieron en priſion treinta años. Y en tiempo de ſu Gouierno reformò catorze compañias de infanteria, y cauallos, que fue de mucha vtilidad a la Real hazienda, y con mucha aprouacion dio ſu reſidencia, como ſe ha viſto en el Real Conſejo de las Indias. Y ha venido a eſtos Reynos empeñado en mas de veinte mil ducados, por auer ſeruido a V.M. con la fidelidad, amor y deſinteres que es notorio. Y demas deſto ha ſucedido en los ſeruicios y meritos del General don Melchor Fernandez de Cordoua ſu hermano menor, que fue Almirante de la armada que eſtuuo a cargo de don Iuan Manuel de la Vega, y deſpues fue General de otra que ſe embiò de las islas Filipinas a Nueua-Eſpaña, y ſiruio en las ocaſiones q̃ ſe ofrecieron: y lo miſmo hizo en el puerto de Acapulco, las vezes que alli aſsiſtiò, a ſu cuſtodia y defenſa, en que gaſtò gran parte de ſu hazienda. Y acudio al Marques de Gelues, Virrey de Mexico, en la ocaſion que el pueblo le quiſo matar, y le defendio, con gran rieſgo de ſu vida. Y embiandole el dicho Virrey a dar cuenta a V.M. del ſuceſſo, ſe ahogò en el galeon Eſpiritu Santo, y no quiſo deſampararle, por acudir a la conſeruacion del. A cuyos meritos ſe añaden eſtar caſado con doña Iuana de Arze Cepeda y Tordoya, hija vnica y heredera de don Iuã Iulio de Tordoya, y nieta de don Gomez de Tordoya, que fue nieto de Gomez de Tordoya, y biſnieta del Capitan Iuan Iulio de Ojeda, y rebiſnieta de los Capitanes Pedro de Ojeda, y Iuan Alonſo Palomino, que todos los ſobredichos fueron de los primeros conquiſtadores, y pobladores de las Prouincias del Perù, y que hizieron en ellas muy importantes y calificados ſeruicios: y en particular el dicho Pedro de Ojeda fue de los primeros q̃ deſcubrieron y poblaron la Prouincia de Tierrafirme, en la qual hizo ſerui-

cios de gran consideracion, gastando en ellos mucha cantidad de hazienda, de que se deshizo para ir al dicho descubrimiento, hasta que murio. Y el dicho Iuan Iulio de Ojeda su bisabuelo cōtinuò en la dicha Prouincia los seruicios de su padre, hasta que passò a las del Perù con el Adelantado don Diego de Almagro, y se hallò en las ocasiones que se ofrecieron del seruicio de la Real Corona. Y auiendose alçado los naturales de la ciudad del Cuzco, y teniendola cercada, fue el primero de los que salieron a su defensa. Y quando el alçamiento de Gonçalo Pizarro, juntò muchos amigos y allegados, y con ellos salio en busca del Presidente de la Gasca, y se juntò con el, hallandose en la batalla que se dio en Guarina, y en la de Xaquixaguana. Y auiendose alçado los naturales de la Prouincia de Condesuyo, hizo gente a su costa en el Cuzco, y fue a su socorro, y con gran riesgo de su persona les hizo alçar el cerco que tenian puesto; y los allanò y pacificò, gastando en esta ocasion mas de cien mil pesos. Y assimismo en el alçamiento que Francisco Hernandez Giron hizo en el Cuzco, estando el dicho Iuan Iulio de Ojeda muy lexos del, apellidò la voz Real, y juntò los soldados que pudo, y otros muchos amigos, y se fue a la ciudad de los Reyes, donde se metio con la gente que lleuaua debaxo del estandarte Real, y le siguio siempre, hasta que el tirano fue desbaratado y preso: y hizo otros muchos seruicios hasta que murio. Y el dicho don Gomez de Tordoya su abuelo tambien siruio en diferentes ocasiones con su persona y haziēda. Y el dicho Gomez de Tordoya abuelo del dicho don Gomez siruio con gran fidelidad, ocupando los primeros puestos de la guerra, en la conquista, y pacificacion de aquel Reyno: y en la batalla de Chupas, que tuuo Baca de Castro con los tiranos, le mataron, siendo Maesse de Campo, auiendose señalado muy particularmente. Y el dicho Capitan Iuan Alonso Palomino se hallò en todas las sobredichas alteraciones, en las quales siruio con mucho valor, especialmente en el dicho alçamiento de Francisco Hernandez Giron, que por ser el principal que se opuso a resistir sus intentos, le mataron aquella noche a alabardazos. Y assimismo el Licenciado Iuan Lopez de Cepeda su bisabuelo materno siruio mas de cincuenta años en plaças de Gouernador de las islas de Canaria, Oydor

del

del nueuo Reyno de Granada, Alcalde de Corte, y Oydor de Lima, y Presidente de las Audiencias de Santo Domingo, Panamà y los Charcas. Y estando en la de Panamà, reduxo y pacificò los Negros Cimarrones, que tenian oprimida aquella Prouincia, haziendo muchos daños y robos. Y en los Charcas poblò quatro fuertes y presidios, para que defendiessen aquellas fronteras de los Indios Chiriguanàis, que hazian muchos daños, y assentò las alcaualas con mucha paz, y hizo que se reduxessen a poblaciones los Indios de àquel distrito, que fue de mucha vtilidad y prouecho para su conseruacion y dotrina. Y por su diligencia y buena maña, los vezinos de àquella Prouincia siruieron graciosamente a la Corona de V. M. con quatrocientos mil ducados. Y vltimamente hizo justicia de don Geronimo Luis de Cabrera, y del Licenciado Iuan Diaz Ortiz, y de los que intentaron rebelarse, y hizo otros muchos seruicios hasta que murio. Y la dicha doña Iuana de Arze es heredera y sucessora del mayorazgo del Licenciado Rodrigo Vazquez de Arze, Clauero mayor de Alcantara, que como es publico y notorio, siruio a V. M. de Presidente del Consejo de Hazienda, y del Real de Castilla, y del Consejo de Estado, donde resplandecio su rectitud y entereza. Y es bisnieta del Mariscal Melchor Vazquez Dauila, que siruio en las Prouincias del Perù, y a su costa conquistò las de los Quixos y Canelas, y poblò algunas ciudades, y fue Gouernador dellas por su vida, y las de sus descendientes: el qual Mariscal fue hermano mayor del dicho Presidente de Castilla, y del Doctor Iuan Vazquez de Arze del Consejo de Indias, y todos tres hermanos, hijos del Doctor Martin Vazquez de Arze, que fue del Consejo del señor Emperador Carlos Quinto.

SVPLICA Humilmente a V. M. que teniendo consideracion a su mucha calidad y grande importancia de que han sido los dichos seruicios, y a la mucha haziẽda q̃ el y los antecessores de su muger y suyos han gastado en seruicio de la Corona Real: y para que no queden sin la gratificacion que vnos y otros dexaron tan merecida, le haga V. M. merced de honrar su casa con vn Titulo de Marques, o Conde destos Reynos, del lugar que señalare, pues tiene vassallos, y se halla con hazienda, y rentas muy suficientes para poder viuir con el luzimiento que se requiere a

vno

vno de los dichos titulos, y de vna Encomienda de la Orden de Santiago, y hazerle del Consejo de Guerra, y Iunta de Indias, que por la practica y experiencia que tiene del gouierno y milicia de aquellos Reynos, y otras partes, podrà ser de seruicio a V. M. y se empleará bien en el la dicha merced, con q̄ quedaràn remunerados los seruicios suyos, y de sus antecessores, y de los de su muger, y serà consequencia para que otros se animen a hazer semejantes seruicios a V. M. y el quedarà premiado para continuar los que hasta aora ha hecho en lo que V. M. fuere seruido de ocuparle el tiempo que le queda de vida.

Los seruicios que el suplicante refiere, constan por informacion de oficio, historias, y otros recaudos que tiene presentados en el Real Consejo de las Indias, donde su Magestad fue seruido de remitir este memorial.

Lic. Don Francisco de Barreda.